

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 23 de Marzo de 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Seccion editorial

LA SEMANA SANTA EN ROMA.

El domingo de Ramos empieza en la metrópoli del mundo cristiano esas célebres ceremonias de la Semana Santa, que atraen tan crecido número de extranjeros, y que vamos á describir.

La iglesia se pone de duelo el domingo de Ramos por la mañana. Las cruces, las imágenes y los altares se cubren con cortinajes morados: los que ofician llevan casullas del mismo color, y este duelo se prolonga hasta la Gloria in excelsis de la misa del sábado santo.

La primera de todas las ceremonias de la Semana Santa es la de la bendición y distribución de las palmas, hecha por el Papa en la capilla Sixtina ó en San Pedro.

El domingo de Ramos á las veintidós horas y media, porque conviene advertir que los relojes en muchos puntos de Italia tienen la esfera dividida en las veinticuatro horas del día en lugar de las doce en que se divide generalmente, el gran penitenciarío se dirige á su tribunal de la penitencia que se halla en San Juan de Letran. Sentado allí, sin capa de coro y cubierto con el bonete cuadrado de cardenal, tiene una vara con la cual toca ligeramente en la cabeza, primero á los prelados, despues á los asistentes que acuden presurosos para ganar los cien días de indulgencias concedidos á los que concurren á este acto de humildad. Esta ceremonia se repite el miércoles santo en Santa Maria la Mayor, y el jueves santo en San Pedro. El lunes y martes de la Semana Santa no ofrecen nada de particular, como no sea el de verse las iglesias muy concurridas.

Las grandes ceremonias no empiezan hasta el miércoles santo, en las tinieblas que se cantan en la capilla Sixtina á las veintidós horas, esto es, dos horas antes de ponerse el sol. En este día el Papa lleva la capa de coro bordada con oro encarnado y la mitra de plata: las casullas y capas de los cardenales son siempre moradas. Durante el Benedictus, se extinguen sucesivamente doce de los trece cirios encendidos que están en el altar, y se coloca el último detrás de dicho altar para conmemorar la fidelidad de la Virgen. Cántase luego el Miserere, seguido de la oración que empieza con las palabras Respite quæsumus. El oficiante de rodillas, lo mismo que sus ministros, recitan en alta voz esta súplica hasta el qui tecum, etc., y entonces bajan de pronto la

voz. Apenas la oración está concluida cuando se oye el ruido de las varas sacudiendo los bancos para figurar el entierro del Señor, á lo que debe agregarse el que los muchachos producen con las carracas. De allí á un rato se presenta un acólito mostrando el cirio que habia ocultado detrás del altar, y esta es la señal del silencio.

El jueves santo se celebran los oficios, despues de lo cual la multitud se dirige apresuradamente á la plaza de San Pedro. A poco rato un solo grito se escapa de todas las bocas: ¡La bendición! ¡la bendición! Ya los soldados de infantería y caballería se hallan formados en la plaza; el pueblo en remolino se arrodilla, y un solemne silencio sucede al murmullo universal, para prorumpir nuevamente en aclamaciones al ver que aparece el Papa. Llevado este sobre su trono de terciopelo por doce palafreneros vestidos de encarnado, colocado bajo un dosel magnífico, rodeado de cardenales, precedido de obispos y prelados y escoltado por los suizos, atraviesa el soberano Pontífice lentamente la inmensa sala que se extiende á lo largo del vestíbulo de la basilica, y avanza hasta la fachada que se denomina «Lugar de la bendición». Allí, sentado siempre y con la tiara en la cabeza, lee en alta voz la fórmula de absolución que á la bendición precede; despues se levanta y tendiendo los brazos al cielo, reparte con profusion *urbi et orbi* los tesoros de la divina gracia: *Benedicite vos omnipotens Deus Pater et Filius et Spiritus Sanctus*. Al terminar estas palabras el cañon truena en el castillo del Santo-Angel, las trompetas, los tambores, las campanas resuenan á un tiempo, y por medio de millares de voces la inmensa muchedumbre eleva al Señor el *Amen* universal del mundo.

Antiguamente, antes de la bendición *urbi et orbi*, el Papa excomulgaba á los herejes y á los impenitentes, y esta excomunión del jueves santo era lo que se llamaba la publicación de la bula in *conca Domini*. El subdiácono que estaba á la izquierda del Papa hacia en latín la lectura de la bula; el diácono de la derecha la leía luego en italiano. Entonces se iluminaban los cirios y tomaba cada cual el suyo. Cuando ya la excomunión habia sido publicada y los pedazos de la bula arrojados al viento, el Santo Padre y los cardenales apagaban las luces y las arrojaban entre la multitud. Esta ceremonia ha caducado ya.

Dada la bendición, Su Santidad dá al pueblo, no indulgencias, como equivocadamente ha dicho un autor francés sino la bula que dos cardenales-diáconos han leído en latín y

en italiano, y que concede indulgencia plenaria á los asistentes. Estas ceremonias van seguidas del lavatorio de pies de trece peregrinos á quienes se sirve luego la comida.

El mismo jueves santo por la tarde se canta también el *Miserere* en la capilla Sixtina. Durante el oficio de las tinieblas, el trono de Su Santidad queda desguarnecido y sin dosel; las cortinas de los altares son negras y los cirios de cera amarilla.

Llegada la noche, el interior de la basilica de San Pedro está iluminado por una gran cruz de diez metros de altura, suspendida en el aire delante del altar mayor y haciendo en sí brillar las luces de seiscientos veintiseis velas de cera. Desde el jueves á medio día hasta el Gloria in excelsis de la misa del sábado santo, toda Roma parece sumergida en un mar de aflicción. Cállanse las campanas, incluso las de los relojes públicos. Falta el agua bendita en las iglesias: no hay cirios en los altares, ni incienso, ni se hace la señal de la cruz, ni el Papa dá su bendición. Los tambores destemplados producen un sonido sordo y lúgubre.

Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 20 no publica disposicion alguna de interés general.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Por la Direccion general de Loterías se ha comunicado al Gobierno de esta provincia lo siguiente:

«En el sorteo celebrado en este día, para adjudicar el premio de 2,500 rs. concedido en cada año á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha sido agraciada con dicho premio doña Teresa Duch y Roca, hija de don Francisco, miliciano nacional de Reus, muerto en el campo del honor. Lo que participo á V. S. á fin de que se sirva disponer se publique en el Boleín oficial y demás periódicos de esta provincia, para que llegue á noticia de la interesada.»

Lo que se publica en este periódico á los fines que se interesan.—Córdoba 21 de Marzo de 1864.—Manuel Ruiz Higuero.

Junta municipal de Beneficencia.

En el edicto expedido con fecha 16 del corriente anunciando la subasta de las obras de reparacion del edificio destinado para Asilo de Mendicidad, se consignó equivocadamente el tipo de 45,324 reales 65 cént. en que estaban graduadas aquellas, y siendo el verdadero la suma de 48,745 rs. 65 cént., se rectifica por medio del presente á fin de que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en el remate.

Córdoba 22 de marzo de 1864.—El Conde de Hornachuelos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice un periódico que dos empleados en las obras del ferro-carril de Reñosa, cortaron inhumanamente la cabeza al contratista del trozo en que trabajaban, cuyo asesinato tuvo lugar en la misma posada en que habitaba la víctima y á presencia de los dueños de la casa. Los homicidas amenazarán quitar la vida á los poseedores si daban parte del hecho, circunstancia por la cual este crimen ha estado oculto por algunos días. Pero no pudiendo los poseedores resistir por más tiempo la ocultacion del delito que se habia cometido en su casa, procuraron descubrir el atentado, y en un momento que la mujer pudo burlar la vigilancia de los criminales, se fué en busca del cabo de la guardia civil D. Leon Crespo y le dió cuenta de todo lo ocurrido, dando por resultado la inmediata captura de los criminales, que han sido puestos á disposicion del juzgado de primera instancia del partido. El cadáver, que habia sido enterrado en el campo, fué también descubierto.

El 19 por la tarde celebró la subcomision de Gracia y Justicia, con asistencia del ministro del ramo, su última sesion, que se prolongó por cuatro horas, quedando definitivamente despachado el presupuesto. Concurrieron, ademas de los diputados que la forman, los Sres. Nocedal, Fernandez de la Hoz, Vilanova, Gutiérrez de los Rios, Manresa, Fernandez Vallejo y algun otro. Los puntos principalmente debatidos y que se dejaron á la resolución de la comision general fueron, el de conceder los derechos pasivos á los secretarios de los tribunales y relatores, como asimismo á los magistrados supernumerarios, sirviendo de tipo los sueldos correspondientes á las funciones que en la actualidad desempeñan, y el aumento que el gobierno propone en las asignaciones del personal de las iglesias metropolitanas. Este fué negado por la subcomision, á pesar de la insistencia con que lo defendió el ministro, si bien declarando que la votación era completamente libre. Hizo una excepción en favor de la Primada de Toledo, que fué igualada en todo á la metropolitana de Sevilla. El Sr. Paz se pronunció fuerte porque se aumentara la pensión á las religiosas que ingresaron en el claustro hasta 1836, protestando que llevaria su mocion á la comision general y al Congreso. El Sr. Balmaseda apoyó con tenacidad para que se mejorara la condicion de los párrocos y de los coadjutores, así como las jubilaciones de esta respetable clase. También sostuvo con insistencia la necesidad de establecer unse-

minario ó casa de freires en que se formase el clero de los órdenes militares. Los Sres. Rivero Cidraque y Fuente Alcazar abogaron, el primero porque se aumentase la asignacion el seminario conciliar de Orihuela, y el segundo, porque fuesen declarados propietarios todos los magistrados supernumerarios, cediendo á las reflexiones que el ministro hizo. Entre este y la comision reinó la mayor armonía, dando el mismo estensas y luminosas esplicaciones sobre todos los particulares que se discutieron y quedando acordés en todo, excepto en lo respectivo al aumento de las metropolitanas. Dentro de muy breves días el secretario presentará el informe de la subcomision á la comision general.

Un despacho telegráfico de Cádiz anuncia la llegada de un nuevo vapor de la Habana con noticias que alcanzan al 2º del mes actual, con ocho pasajeros y alguna correspondencia.

Nada nuevo adelantaba respecto á las operaciones de Santo Domingo.

Los batallones provisionales habian empezado á llegar á la Habana.

Despachos telegráficos llegados el 19 á Madrid, dan la consoladora noticia de que Su Santidad Pio IX se encuentra mas aliviado.

Segun escriben á un periódico desde el puerto de Santa Maria, hace pocas noches fué muerto por un sereno el célebre y antiguo picador de toros Juan Gallardo. No hay pormenores del hecho, aunque parece que le dió origen cierta cuestion promovida entre el vigilante nocturno y el conocido lidiador, que segun se cree se hallaba algo bebido.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 26 de febrero próximo pasado que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia que el emplazamiento y citacion de las partes interesadas en los juicios, son las formas mas esenciales de ellos: que su defecto vicia todo procedimiento judicial y dá lugar al recurso de casacion, conforme al caso primero del art. 196 de la real cédula de 30 de enero de 1855.

El ministro de Hacienda señor Salaverría ha dictado ó va á dictar medidas para que á la sombra de las franquicias de derechos concedidas á algunas empresas, no se haga la introduccion fraudulenta de efectos y artículos procedentes del extranjero, con grave detrimento de la renta de Aduanas.

La Paz de Murcia ensaiza, y con razon

(148)

patada con rabia, murmuró con voz sombría:

—Odio, Odio, tu me castigas cruelmente! Verdad es, pues que he visto una normal

Al otro extremo de la cuna se hallaba Aureliano, que con las manos puestas en los ojos, brotaban lágrimas por entre sus dedos. No obstante el estrayó en que le sumió su dolorosa emocion, no duró mucho, y acercándose á la reina, la preguntó con febril precipitacion:

—Y el médico, señora, dónde está? Va á venir?

—Ah! respondió Clotilde con voz plañidera no sé; se ha ido corriendo á buscarle, y no viene... Cielos! cuán cruel es esta espera! Ver á su hijo presa de horribles sufrimientos; ver á la muerte cerca de su cuna, ser madre y reina... y pedir vanamente un médico! Oh! esto es espantoso!

Sin aguardar á que acabara aquella lamentacion, Aureliano se lanzó fuera de la sala diciendo en alta voz á la reina:

(149)

—Tranquilízate! yo vuelo en su busca; yo le traeré...

Apenas habia llegado fuera de la puerta, cuando alzó de nuevo la voz y gritó con gozo:

—Alabado sea Dios, señora! aquí está maese Quirinus!

Todos, excepto Clovis, se lanzaron hacia la puerta á recibir al médico, como si llevara consigo una curacion infalible.

Maese Quirinus era un anciano, cuyo cráneo estaba coronado de cabellos blancos; llevaba el traje romano, y pertenencia al parecer á la raza gaula. El sudor corría por su rostro, y respondia á las quejas que se le dirigian por lo que habia tardado en llegar, enjugándose la frente con un pañuelo.

—Vaya, vaya, un médico es un hombre como otro cualquiera; yo no sé volar. Ved como corre el sudor por mi frente. Señora, reponeos de vuestra emocion; sé de lo que se trata; me lo han dicho. Convulsiones infantiles. Esto no es tan grave.

(152)

mas que me han alarmado. Vais á ver como el niño se reanima. Llevo conmigo un precioso licor... Tranquilízate, pues vuesta desolacion me turba...

Esta última advertencia bastó para calmar inmediatamente á la pobre madre, y reprimió su dolor con un penoso esfuerzo. Aunque no se quejase ya, aunque sus lágrimas cesaron de correr, sus mejillas se estremecian; contracciones convulsivas corrían por su rostro, y todo su cuerpo temblaba como si fuera á caer sin vida sobre el pavimento.

Entre tanto, el médico sacó de su bolsillo un frasco de plata, del que echó algunas gotas en la boca del niño... Pero, fuera que el brevaje diera nuevo pábulo al mal, ó que hubiese llegado el momento de una nueva crisis, el niño concentró todos sus miembros sobre sí mismo, y empezó á bregar como si una llama interior consumiese sus entrañas. Sus ojos estraviados comenzaron de nuevo á rodar en sus órbitas, sus labios se crisparon y se contrajeron formando una masa desfigurada.

(145)

tar agotadas porque su pecho se elevaba y deprimía con trabajo á impulso de una respiracion penosa.

Marta lloraba y sollozaba junto á la reina, llegando al alma la sinceridad de su dolor. Clotilde la cogió la mano y dijo con voz dulce apesar de su tristeza:

—Mi querida Maria, no llores así. No será quizá mas que una convulsion pasajera. Mira, sus mejillas han perdido el tinte azulado que tenían, y vuelven á ponerse frescas y rosadas... Consuélate, pues; el médico vendrá inmediatamente, no es así? Observa la respiracion de mi querido pequenuelo; se hace cada vez mas tranquila.

—Ah! qué horrible es esto! dijo Maria. Quiera el cielo que no vuelva ese horrible mal; porque yo me moriría de ansiedad y dolor.

—No, no, no te conmuevas así, Maria, replicó la reina. El cielo protegerá á mi querido Ingomar; no romperá mi corazon maternal y no hará que tan cerca de su nacimiento, muera mi inocente

la conducta de un guarda-aguijas de aquel ferro-carril, cuyo empleado habia estado espuesto á parecer, y se hallaba en el hospital sin esperanzas de vida, á consecuencia de su heroica abnegacion para salvar á dos muchachos que estaban jugando en la via cuando llegaba un tren, el cual cogió al guarda dejándolo en un estado lamentable.

En Turis (Valencia) ha ocurrido una lamentable desgracia. Uno de los regidores de aquel ayuntamiento, persona de proverbial honradez, oyó el disparo de un arma contra la ventana de su casa, y arrojándose á la calle en busca del agresor, fué muerto de un tiro. Tambien el criado que salió, al escuchar la detonacion, fué herido de alguna gravedad.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Copenhague, 18.—En el combate naval que ha tenido lugar delante de la isla Rugen los buques prusianos han tenido grandes averias, y el fuego de sus baterias no ha causado daño alguno á los buques daneses.

Toda la escuadra dinamarquesa está anclada delante del puerto de Eckernforde.

El representante del gobierno frances ha declarado al representante del gabinete inglés que, conforme á sus instrucciones, no podia, ni directa ni indirectamente intervenir en los nuevos pasos dados por este último en el sentido de la conciliacion.

Londres, 19.—Lord Palmerston ha anunciado que rehusaba aceptar la dimision de Stempfled.

Las noticias de Alemania presentan á esta muy descontenta de la respuesta de Dinamarca en el asunto de la conferencia.

Paris, 19 (por la mañana).—El periódico el «Constitutionnel» recomienda á los electores del quinto colegio electoral de Paris la candidatura de Mr. Levy como candidato simpático al gobierno.

Paris, 19 (por la mañana).—SS. MM. II. han recibido al duque de Coburgo-Gotha en audiencia de despedida.

Londres, 19.—Lord Russell ha pedido á Mr. Ellemborough el aplazamiento de la mocion relativa á Dinamarca.

El «Diario de Dresde» confirma que Dinamarca ha aceptado la conferencia, poniendo solamente la condicion de que sea sobre la base de los acuerdos de 1851 y 1852.

Francia pide la participacion de la Dieta en la conferencia.

Hamburgo, 19.—Varios buques dinamarqueses se han presentado á la vista de Eckernforde.

Se teme un desembarco de tropas danesas.

El miercoles 16 del actual fué el aniversario del nacimiento del hijo del emperador Napoleon III, principe imperial, heredero del trono de Francia. En dicho día cumplió nueve años.

Dice La Opinione de Turin que todavia existen 300 bandidos en Roma dispuestos á lanzarse sobre las provincias napolitanas; pero que el gobierno italiano ha indicado su presencia á las autoridades francesas, las cuales están resueltas á impedirles que pasen la frontera.

El Morning-Post ve de un modo sombrio los acontecimientos; quejase de que se agravan las dificultades en vez de simplificarse, y de que las combinaciones diplomáticas son cada vez mas impotentes. Entre los nuevos incidentes que inquietan al periódico inglés se cuenta el viaje á Paris del duque de Sajonia-Cuburgo-Gotha. El órgano del Foreign-Office reconviene con este motivo al principe, y le acusa de haber alterado la paz de Europa, excitando el sentimiento germánico contra Dinamarca, para presentarlo despues bajo la actitud de un pretendiente en Paris que renuncia á su independencia.»

El estado de sitio de Galitzia permite á las autoridades austriacas hacer investigaciones y apoderarse de los depósitos de armas destinadas á ser introducidas sucesivamente en Polonia. Ademas, las cancellerías de Lemberg, de Cracovia y de Varsovia han recibido el órden de comunicarse y auxiliarse mutuamente. Cinco agentes austriacos han sido enviados á Varsovia para ayudar al general jefe de policia, Treppoff, en el descubrimiento de la organizacion nacional polaca; y por su parte, Osten-Sacken ha puesto á disposicion del gobierno austriaco cinco agentes rusos que deben ayudar á la policia de Lemberg y Cracovia á descubrir los principales delegados del gobierno nacional en Galitzia.

El gobierno peruano se ha dirigido, por medio de una circular, á todos los otros gobiernos del Continente americano, escitándolos á que constituyan apoderados, que, reunidos en Congreso, ajusten un pacto comun, garantizando la paz, la independencia, las instituciones y la prosperidad de todas aquellas repúblicas. Para no perder tiempo, el gobierno peruano tiene resuelto que el Congreso de principio á sus trabajos, tan luego como estén en Lima los representantes de los Estados-Unidos de Colombia, Bolivia y Chile, dejando á los demás gobiernos el derecho de adherirse á lo que aquellos representantes estipulen.

Dice un periódico de Tolosa de Francia que el miercoles último, cierto individuo, al que presentaron una letra de cambio girada contra él en la plaza de la Bolsa, acompañada de un pagaré firmado por él mismo, tuvo una ocurrencia muy original para saldar sus cuentas, y fué arrebatar de repente ambos documentos de la mano del que se los presentaba, metérselos en la boca, y tragárselos en un santiamén. El acreedor llamó al instante á un agente de la autoridad y el deudor fué llevado á la cárcel.

De un estado oficial que acaba de presentarse al Parlamento italiano, resulta que la marina de guerra del reino de Italia se compone actualmente de 14 vapores de coraza, 34 vapores de hélice, 36 vapores de ruedas y 18 buques de vela, montando entre todos 1.324 cañones, y llevando á bordo un total de 21.930 marineros y tropa de marina.

Se cree probable en Stockholmo que la apertura del Storlings de Suecia, que debia verificarse el 14, se retarde algunos dias á causa de la dificultad de las comunicaciones entre Christiania y las provincias del Norte.

Dice la France que á consecuencia de las noticias satisfactorias recibidas de Méjico, los buques de guerra franceses que debian ir al Pacifico á bloquear la costa mejicana, habian recibido órden de no partir ya para dicho destino. Unicamente la fragata de vapor la Victore, que salió el mes de febrero, continuará su camino y deberá estacionar en el puerto de Acapulco.

Noticias de Stockholmo dicen que los motines han continuado durante los dias 7, 8 y 9. El pueblo ha hecho demostraciones favorables á Dinamarca delante del palacio que habita el representante de esta potencia; demostraciones que se repetirían ante la morada del principe Oscar y el real palacio. Aunque no convocada, la Guardia nacional iba á reunirse si continuaban los tumultos, á fin de intervenir entre el pueblo y las tropas. Habiendo salido el rey con cuatro ministros para Christiania, el principe Oscar habia sido nombrado regente durante su ausencia.

Las noticias que trae el correo extranjero acerca de la guerra de Dinamarca no tienen gran interes. El principe Adalberto de Prusia ha sido llamado por el telegrafo á Berlin, en su calidad de almirante, habiendo salido para este punto en la noche del 15.

Los aliados se proponen echar un puente sobre el peñon Balt, cerca de Kolding, entre la Tierra firme y la isla de Julumen, ocupando esta isla. De esta manera se cortarían las comunicaciones de los daneses entre las fortalezas de Fredericia y de Duppel y la isla de Alsen. Aislados en estas plazas y sin comunicaciones con el resto del reino, las tropas danesas se verían obligadas á rendirse sin que fuera necesario para ello un sitio largo, evitándose tambien la efusion de sangre y haciendo mas facil la conciliacion.

La «Gaceta alemana del Norte» dice que tres buques de prusianos que estaban fondeados en el puerto de Brest, desde la ruptura de las hostilidades, han recibido el órden de ponerse á las del almirante austriaco para operar de concierto con la flotilla austriaca.

El 7 del corriente, 200 holsteineses despedidos por la autoridad militar danesa, llegaron á Rendsburgo en un estado completo de desudez, y aun fueron por tratados 400 que llegaron el 6 á Lubeck; á estos últimos no solo les quitaron sus ropas, que consistian en una camisa y un pantalón, sino que durante tres dias durmieron literalmente en las calles de Copenhague, no atreviéndose nadie á recibirlos en sus casas. En cambio los dinamarqueses tratan perfectamente á los prisioneros de guerra que tienen encerrados en la fortaleza de Copenhague.

En una carta de Berlin leemos lo siguiente:

«Hace pocos dias se habla aquí mucho de los diferentes complots escandinavos que se tramazan tanto en Suecia como en Noruega y Dinamarca. Su objeto es reunir estos tres reinos con la Finlandia, el Schleswig-Holstein y una parte ó toda la Polonia en un solo reino escandinavo. Entre la democracia danesa y el ejército ha encontrado esta idea el mayor número de partidarios.

En los Ducados reina gran confianza en el porvenir. El emprendedor Hausen, en Pinneberg, trabaja activamente en la rea-

lizacion del proyecto de un canal marítimo entre Haffbrug, en la bahia de Neustóad en el Báltico, Branshtettel, en el mar del Norte, cerca de la embocadura del Elbas; su ejecucion se estima en 24 millones de thalers, y el comercio sacaria de este canal grandes ventajas.»

El último correo de Méjico ha traído la noticia de dos triunfos alcanzados por los franco-mexicanos contra las tropas de Juárez; uno en la Encarnacion, provincia de Zacatecas, donde las tropas de Ortega fueron derrotadas, y otro en la provincia de Guanajuato, en el que los juristas perdieron 100 muertos y 250 prisioneros.

Las partidas juristas se multiplican. Cerca de Tzuculapam, una partida de soldados franceses cayó en poder de una de aquellas.

En Perote los juristas habian asesinado algunas mujeres y niños entre aquellas, una hija del general Morino.

El estado mayor danes ha comprendido que los ataques, tanto contra Fredericia como contra Duppel, no pueden proporcionar mas que un descalabro á los austro-prusianos. El tiempo que transcurre, el desprestigio de los aliados, la rivalidad de estos dos ejércitos, y mas aun el número progresivo de enfermedades de resultas de la estacion de las lluvias, mas nocivas á la salud que los rigores del frio, ponen al mariscal Wrangel en la necesidad de intentar un ataque. Si este se efectúa en la época que se ha señalado, ó sea el 22 de mayo, y su resultado es una derrota para los austro-prusianos, el rey Christian IX, se encontrará en una posición mas desembarazada hacia el pueblo y hacia los alemanes. Parece que tales son las esperanzas y las resoluciones del rey de Dinamarca, que en vista de las reñidas elecciones del Folketing, se ve obligado á contar con su pueblo, exasperado por sus adversidades, y resuelto á sostener una lucha desigual.

Dicese de la Reina Victoria que su afliccion, tristeza y melancolia no parece que lleven camino de terminar jamas. Algunos creen que S. M. se ocupa en su retiro en escribir un libro sobre los principales acontecimientos de su reinado, y especulan ya hasta sobre el librero que debe imprimirlo. La augusta escritora cultivó las musas siendo muy niña, y aun publicó algunas producciones como su marido; pero despues no se sabe que haya seguido ocupándose de trabajos literarios.

Se lee en una carta de Paris el siguiente anuncio de un nuevo complot contra la vida del emperador.

«Corre el rumor de que se ha descubierto una conspiracion contra la vida del emperador. Los autores de esta tentativa criminal son tres franceses, tres criados que habian fraguado hacer volar el dormitorio de S. M., y se dice que están ya presos. No sé lo que hay de verdad en esta grave noticia.»

Tal vez la prohibicion de las reuniones electorales no sea estrana á ese proyecto ó temor de conspiracion.

Se lee en la France Medicale.

DE LOS SUDORIFICOS. La eficacia de la zarzaparrilla en las afecciones sifiliticas ha sido puesta en duda por algunos médicos, pero hoy dia está probado lo contrario.

El Doctor Ricord cirujano en jefe del hospital de Venereos de Paris, cuyo nombre constituye la primera autoridad en el tratamiento de estas afecciones, la emplea decisivamente en sus enfermos, sea solo ó como adjuvante de un tratamiento mercurial ó prefiriendo siempre el JARABE DE CUISINIER en el cual la zarzaparrilla vá asociada á un diurético y á dos purgantes ligeros.

El Doctor Cazenave dice, en su apéndice al Codex, que todos los prácticos célebres aseguran que se pueden obtener completas curaciones usando este Jarabe, pero con la condicion de emplearle una larga temporada.

Este JARABE es el depurativo mas excelente que puede haber.

A fin de remediar este inconveniente, M. Laurent concentra en el vacío á una baja temperatura en un aparato de su invencion, los decoctos infusos que entran en su composicion, y transforma el producto de esta concentracion en Grazeas que se conservan por mucho tiempo.

Cada grazea contiene 10 gramos de JARABE DE CUISINIER.

La Academia Imperial de medicina de Paris á la cual se sometió este nuevo invento, dió su aprobacion por la opinion que forma el doctor Bouchardat, declarando que este medicamento se conservará inalterable y que su administracion era fácil por ser exactamente igual al uso del mismo Jarabe.

LAS GRAZEAS DEPURATIVAS DE ZARPARRILLA de Laurent, tienen sobre otras la ventaja de poderse llevar en un bolsillo para poder seguir un tratamiento secreto en un viaje, condicion muchas veces indispensable en esta clase de medicamentos.

Pueden tambien emplearse con ventaja en todas las afecciones de la piel, en la gota, reumatismo etc., etc.

Gaceta.

«¿En qué quedamos?—Hemos visto blanqueada la cubela urinaria colocada en el centro de la calle de Almonas. A decir verdad, presenta mejor aspecto que las que se conservan en el estado primitivo; pero ni el blanqueo es permanente, ni conviene que cada cual esté de su manera. En vista de esto nos parece muy oportuno que los tales pajarracos se pintaran de un modo estable y uniforme.»

Chubascos.—El tiempo está de pesca. Digo la multitud de charcos y lagunas que produce por todas partes el vario y desigual empedrado de esta capital.

El vigia.—Desde hoy que la redencion—recuerda la Iglesia Santa, mi vista aparto del mundo—y elevó Dios mis plegarias.

R.I.P.—La juventud de Córdoba ha sufrido anteayer otra pérdida sensible. D. Manuel Castañeira y Cáceras, jóven que con notabilísimo aprovechamiento se dedicaba al estudio de la difiil carrera de ingeniero de Minas, y que ocupaba un lugar distinguido en la escuela de Madrid, ha bajado al sepulcro en temprana edad dejando en el mayor desconcielo á cuantos le conocian. Sentimos sobremanera la pérdida de nuestro estimado amigo y deseamos á su familia la conformidad tan necesaria en estos momentos.

El Porvenir.—Hace frio á todas horas, sigue el viento y sigue el agua. Si el barómetro no sube—se, agua la Semana Santa.

Sobre vino...—Que en una de

(146)

hijo. Dios mio! mira, se estremecel sus labios se contraen! Desgraciada de mil desgraciada!

Iba á sacar al niño fuera de la cuna; pero una de las mujeres la detuvo prontamente exclamando:

—Deteneos! no le toqueis, señora! En esta clase de convulsiones el menor contacto mata ó paraliza!

El niño se debatía horriblemente en la cuna; sus ojos giraban espantosamente en las órbitas; todos los músculos de la cara se contraian, imprimiendo á sus labios y mejillas espantosas contracciones que revelaban el mas vivo sufrimiento.

Clotilde sollozaba, gritaba y daba incomprensibles clamores: llamaba al rey, á Aureliano y al médico y se esforzaba por desasirse de los brazos de las mujeres que la contenian, bañando al mismo tiempo sus mejillas un torrente de lágrimas.

Maria recorria la sala gimiendo y alzando las manos al cielo.

(151)

ademan de mal agüero. Sin embargo, la atencion de todos los espectadores estaba tan vivamente escitada, que ni una queja, ni un solo suspiro turbaba el solemne silencio que reinaba en aquel departamento.

Hasta el rey contemplaba tambien al médico; pero al ver la expresion de desconfianza que habia tomado su fisonomia, Clovis recibió un golpe violento y se dejó caer en un asiento.

Sentado allí, oprimió su frente con ambas manos, y quedó inmóvil y abismado en una sombría desesperacion.

Cuando el médico, despues de haber inspeccionado atentamente al niño, tomó su manita y contó los latidos de su pulso, se puso pálido y pareció herido del rayo al tener aquella terrible conviccion.

—Ay! ay! exclamó la reina, mi hijo, mi Ingober morirá!

—Calmos en nombre de Dios, señora, dijo maese Quirinus, aun no se ha perdido completamente la esperanza. Yo haré bien pronto desaparecer los sinto-

(150)

La reina lo cogió de la mano y lo llevó hacia la cuna. Las palabras del médico habian llenado de esperanza su corazón!

—Quirinus, dijo, ¡ojalá digais verdad! Venid! salvad á mi hijo! Os colmaré de tesoros; os daré gracias; rogaré por vos!

El médico pareció tan poco movido por aquellas exaltadas palabras, como por la desconfianza que leia en todos los semblantes, y solo respondió á la súplica de la reina con una plácida sonrisa y un intróduelo meneó de cabeza.

Cuando se halló delante de la cuna y examinó al niño, cada cual le miró con anhelante ansiedad; pero Clotilde especialmente tenia los ojos fijos en los suyos; y espiaba con el seno palpitante lo que pasaba en el alma del médico.

La infortunada madre experimentaba un temblor general, al ver que el rostro de maese Quirinus se alteraba poco á poco, que sus labios se contrajeron despues, que meneó la cabeza con

(147)

—Aureliano! ah! Aureliano, exclamó la reina escapándose de las que la tenian asediada y lanzándose hacia el galóromano que entraba.

Echóle los brazos al cuello y le dijo medio desmayada.

—Aureliano! salvad á mi hijo! salvad á mi hijo! se muere!

Y viendo al rey que venia detrás de Aureliano, se precipitó hacia él, y estrechándole tambien el cuello con sus brazos exclamó con voz desgarradora:

—Clovis, Clovis, yo muero de dolor! Ven, ven á ver nuestro pobre hijo! La muerte viene á llevarnos á Ingober!

Clovis descubrió desde luego el color aplomado de su moribundo hijo, y un frio glacial le endió por sus miembros; sus ojos se pusieron vidriosos, y sus labios tomaron una expresion tal que se veia en ellos la cólera, mezclada con el dolor. Por último, despues de haber permanecido por mucho tiempo mudo é inmóvil, cerró convulsivamente los puños, y dando una

estas noches armaron escándalo dos hombres en un cafetín que hay al final de la calle de San Fernando. Que acudió un sereno y después otro y los llevaron a las casas consistoriales, de allí al derribo de San Pablo y de allí entre una multitud de agentes de la autoridad a la cárcel. Sobre vino también que dieran a aquellos de golpes y sobre vino... que los tribunales pondrán todo esto en claro.

Petitorio.—Se han repartido por la Junta municipal de Beneficencia invitaciones impresas a muchas señoras de esta capital para pedir mañana en la puerta de los templos para el Asilo de Mendicidad, como teníamos anunciado.

Visita.—Ayer tuvo lugar la correspondiente visita general de cárceles. En la de esta capital había con causas pendientes sesenta presos sujetos al juzgo de la derecha y trece al de la izquierda.

Alcaldía.—Se ha vuelto a encargar el señor D. Antonio Zapata de la tenencia de Alcalde que con tanto acierto venia desempeñando interinamente el señor D. Ramon de Torres y Codes.

Buenas alhajas.—En el magnifico septenario que su hermandad ha dedicado a Nra. Sra. de los Dolores en la iglesia del hospital de San Jacinto ha lucido aquella preciosa imagen, además de la túnica y el manto, regalo de nuestro dignísimo Prelado de que ya nos hemos ocupado antes de ahora, una Diadema y un Corazon de muy elegante forma y de muy buen gusto, costead ocon los fondos que el celoso Hermano mayor habia recogido de varios fieles con destino a aquellas prendas. La obra que hace sin duda honor a nuestras celebradas platerías, y muy especialmente a la de D. José Vazquez de la Torre en que ha sido construida, ha llamado con justicia la atención de cuantas personas la han visto, por lo que no podemos menos de congratularnos al ver el oportuno destino que se ha dado a aquellos fondos.

A chirona.—Ha sido preso por la Guardia civil y conducido a la cárcel Antonio Laguna, vecino de Espejo, de resultas del robo verificado hace pocos dias a los contratistas de los trabajos de la via férrea de Mauzanares a Córdoba.

Suma y sigue.—Ayer continuaba la lluvia y el Guadalquivir va tomando agua en términos que si sigue el temporal será la avenida notable.

Personal.—Ha sido nombrado D. Joaquin Molina y Cruz oficial de la administracion de propiedades y derechos del Estado de esta provincia.

Toretas.—En la seccion de espectáculos verán nuestros lectores el anuncio de la funcion que, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en la plaza de toros el domingo próximo 27 del corriente, primer dia de Pascua. Deseamos que la empresa obtenga un éxito lisonjero, y coja el fruto de sus desvelos en proporcionar al público diversiones lucidas y variadas.

La muger y el destino.—Una niña... de 5 años.—¿Destino, a qué me destinan?—Destino.—A jugar con tus muñecas.—¿a aprender el silabario.—¿a bordar, hacer calceta.—¿a respirar con delicia—los goces de la inocencia.—¿Apúralos, que esos goces—la vez pronto no los sientas.

Una muger de 20 años.—¿Qué me tienes que decir?—Destino.—Pues has empezado a amar.—empezarás a sufrir.—empezarás a llorar.—Aun conserva la salud—tu alma sencilla y ardiente.—llora: pero ten presente,—niña hermosa, la virtud.

Una muger de 40 años.—¿Qué he de hacer en adelante?—Destino.—Olivar tus desengaños.—acordarte de tus años.—rezar a tu Dios amante.—no embadurnar tu semblante—ni componer tu figura.—si conservas tu alma pura,—ella será tu belleza.—osténtala con nobleza—que es la mejor hermosura.

Una muger de 60 años.—Destino, pronto mi planta—abandonará la tierra.—Destino.—Es cierto, pero no llores,—has sido muger y esa—cualidad, en tu agonia—el Señor la tendrá en cuenta.—Reflexiona, noble amiga,—de este mundo las miserias;—lloraste sus desengaños;—te acibararon sus penas;—fugaces fueron las dichas—de tu juventud primera;—tus lágrimas, tu martirio;—tus ilusiones deshechas—renacerán en el cielo—cuando tú en el cielo seas.

No tengo parte.—Segun dice un periódico de Londres, hay en California una mina de plata, llamada *Gould and Curry*, que pertenece a una compañía inglesa, y que a juzgar por los productos que ha dado en un año escaso que lleva de explotación, es sin disputa la mina mas rica del mundo; pues en los siete primeros meses, es decir, desde abril a noviembre del

pasado, dió mineral por valor de 800.000 libras esterlinas (unos 77 millones de reales,) habiéndose repartido en el mismo periodo a los accionistas la cantidad de 300.000 libras (29 millones de reales.) La riqueza del mineral de esta mina es, por término medio, de 20 duros de plata por quintal.

Horror!!!—Un amigo nuestro, observador y curioso como él solo, estaba apasionado ciegamente de una joven que era todo su encanto.—Una de las cosas que mas le llamaban la atención en su amada era su peinado, que no tiene rival segun dice.—Andando el tiempo, sus observaciones y su escesiva ociosidad le llevaron a tomar conocimiento con la peñadora, quien le hizo sufrir el mas horrible desengaño que haya podido recibir alguno.—Nuestro amigo ha llegado a saber, y nos lo comunica con verdadero terror, que la cabeza de su amada soporta diariamente dos libras de peso, distribuidas en esta forma:

Table with 2 columns: Item and Weight. Items include Pelo añadido (18 onzas), Estopa, tul y trapos (10 onzas), Bandolina y horquillas (4 onzas), and a total of 2 libras.

Bien dicho.—Dice que en un buque español que hacia la travesía de Cartagena a las Antillas, puestos un dia a comer el capitán y los guardias marinas que en el buque estaban, notó el capitán que uno de los guardias habia ensuciado la servilleta limpiándose la boca y las manos, y entonces le dijo: «señor guardia marina ¿en qué mesa está V. acostumbrado a comer?» El guardia que conocía el motivo porqué el capitán le dirigía aquella pregunta, le contestó con gran desenvoltura: «en la de mi casa, mi capitán, que se muda una servilleta limpia con cada plato que se sirve.» Esta contestación por lo instantánea y oportuna, fué muy aplaudida por el capitán y por sus demas compañeros.

El anuario pontificio.—Se ha publicado en Roma este libro bajo la direccion del ministro del Interior. En él hay curiosas noticias y detalles sobre la gerarquía eclesiástica, sobre el gobierno de la Iglesia y sobre la administracion temporal de la Santa Sede.

Empieza el Anuario con el número de las funciones papales y cardenales que se celebran cada mes, siguiendo los dias de audiencia y una cronología de los Papas, con el orden cronológico que se observa en los medallones de mosaico de S. Pablo estramuros.

El cuadro sinóptico de las gerarquias establecidas en las cinco partes del mundo ocupa veinte páginas.

El Papa tiene el título de vicario de Jesucristo, sucesor del príncipe de los apóstoles; soberano Pontífice de la Iglesia universal; patriarca de Occidente; primado de Italia; metropolitano y obispo de Roma, y soberano de las posesiones temporales de la Santa Iglesia romana.

El Sacro Colegio se compone de 70 cardenales.

Se cuentan tres patriarcados de rito oriental con jurisdicción patriarcal.

El romano se compone de 96 iglesias.

El cuadro de la gerarquía católica presenta 12 sillas patriarcales, 154 arzobispados, 686 obispados.

Las sillas in partibus infidelium son 222.

Hay 101 vicariatos apostólicos, 12 prefecturas y una delegación.

La Santa Sede se halla representada en el extranjero por siete nuncios, tres internuncios y un encargado de negocios. Sus cónsules son 35.

La población de los Estados de la Iglesia, comprendiendo las provincias usurpadas, se compone de 3.154.688 habitantes.

El estado se divide en cinco grandes distritos, llamados legaciones, con cierto número de provincias. El distrito de Roma tiene el nombre de la presidencia.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Victor, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—No hay.

—Quinto dia de Septenario de Maria Santisima de las Angustias en la iglesia de San Agustín, a las oraciones: predicará el Sr. Dr. D. José Benitez y Madrid.

—Cuarto dia de Quinario al Santisimo Cristo de las Penas en la iglesia de Santiago, a las oraciones, predicará el Sr. D. Julian Dominguez.

—Cuarto dia de Quinario al Señor en la ermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del 12.
Consolidado 52-00 c.
Diferido 47-35
Deuda amortizable de primera clase 50-00
Id. de segunda 30-75
Id. del personal 26-45
Acciones del Banco de España 499-00.

CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 21 de Marzo a igual hora del 22.
Trigo 160 fanegas de 54 a 58 rs.
Cebada 00 fanegas a 00.
Aceite en los molinos a 46.
Id. en la ciudad a 58.
Jabon blando a 47 cuartos libra.
Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 44 a 60. Cebada de 29 a 32.—Fuera de la Alhondiga. Trigo de 45 a 51. Cebada de 26 a 29. Habas de 43 a 47. Aceite de 49 a 49 1/4.
GRANADA.
Trigo de 56 a 63. Cebada de 33 a 36. Habas de 52 a 54.
MALAGA.
Trigo de 50 a 67. Cebada de 34 a 36. Habas de 45 a 50. Aceite de 48 a 49.
JEREZ.
Trigo de 50 a 56. Cebada de 27 a 30. Habas de 43 a 46. Aceite de 49 a 50.
JÁEN.
Trigo de 58 a 64. Cebada de 38 a 39. Habas de 42 a 44. Aceite de 00 a 54, dentro.

Carro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 50 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale a las 7 y 35 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 2 y 15 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 3 de la tarde y llega a Sevilla a las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 17 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 412 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Divulgencias.

Norte y Mediodía.
Salen para Madrid los dias impares a las 8 de la noche. Entren los pares a las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: del Córdoba a Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 236.

La Madrileña.
Salen para Madrid los dias pares a las 2 de la tarde. Entren los impares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.
Salen para Madrid los dias pares entre doce y una del dia. Entren los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.
Salen para Madrid los dias pares a las 12 de la tarde, y entran los mismos de 9 a 40 de la noche. Precios, como la anterior.
Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana.
Salen para Madrid los dias impares de doce a una de la tarde, y llegan los dias pares de diez a once de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Vallisoleana-Madrileña.
Salen para Madrid los dias pares a las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias a las 40 de la noche. Precios, como la anterior.
Su administracion se ha situado en la calle de la Espartería núm. 47, y está a cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza.
Salen para Lucena todos los dias a las 7 de la mañana. Entren todos los dias a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 68 rs. Interior, 46. Calle de Lucena, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz a Málaga sale todos los dias a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedepacha en el mismo punto.

La Malagueña.
Salen para Málaga en el presente mes los dias impares a las 2 de la tarde, y entran los pares de 40 a 44 de la mañana. Precios a Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.
Sale para Montoro los dias impares a las 12 del dia, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 21. A Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44.

Sillas-carreos.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.
El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.
Las galeras que han sustituido a los carros llamados del *Virriague*, pertenecientes a dicha em-

presa, salen los dias pares a las 7 de la mañana y llegan los impares a las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta a Santa Cruz 80 rs. y 6 la aroba de peso, despachándose únicamente en su administracion calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon.

Empresa de transportes.
en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arobas y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 24 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 8 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.
De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las 4 y 45 minutos de la noche.
De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.
Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi a IDEM. Andrés Rabadán.
AGUILAR Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CANTER Manuel Gutierrez.
SANTA BELLA Juan Castellano.
Posada del Toró.
OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.
POZOBLANCO Juan Colchero.
PALMA José y Juan Perez.
MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castelleros.
ECIJA Salvador Dieguez.
ANBUJAR Juan Montoro.
OBEJO Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera.
MONTORO Francisco de Luque.
ECIJA Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO Francisco Manuel Carpio.
CASTRO Juan Romero.
LA CAMPANA Andrés Montero.
AGUILAR Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO Ildefonso Caballero.
VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCO José María Valera y Francisco Ven- telada.
POZOBLANCO Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO Pedro Moyano.
ESPIEL José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO Juan Antonio Bravo.

—Cuarto dia de Quinario a Jesus Crucificado en la ermita de Consolacion, calle de Armas a las oraciones, sin sermón.
—Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad se verificará la primera funcion de toreros, el 27 del corriente, primer dia de pascua de Resurreccion.

Mandarà y presidirá la plaza la autoridad competente.

Programa.—Se picarán, banderillearán y estoquearán cuatro toreros de la Alcadia, propios de D. Francisco Carrasco, vecino de Pozoblanco.

Espadas.—Rafael Gonzalez, el Bravo, y Antonio Fuentes, Hito, ambos de Córdoba.—Picadores.—José Fuentes, Pipi, y Andrés Rodriguez, Burri, ambos de Córdoba.—Banderilleros.—Manuel Rodriguez, Manolete, Rafael Luque, el Zurdillo, Mariano Bejarano y José de la Haba, todos vecinos de Córdoba.

Concluida la lidia de los novillos se regalará la cantidad de 680 rs., divididos en esta forma:—1. Lote. Una moneda de oro de 320 rs.—2. Otra id. id. de 160.—3. Otra id. id. de 80.—4. Otra id. id. de 40.—5. Otra de 20 rs.—6. Otra de 20.—7. Otra de 20.—8. Otra de 20.

Advirtiendo al público que no entrará en suerte mas números que los de los billetes vendidos. Despues del sorteo de los regalos se lidiará una res brava para los aficionados que quieran bajar al rondel.

Tarifa.—Palcos sin distincion, 30 rs.—Barandillas sin id., 4.—Para que el público pueda acomodarse donde mejor le convenga, no hay distincion de sol a sombra, grada cubierta ni antepecho.—Entrada general, 3 rs. y 8 mrs.—Las personas que deseen obtener localidades, podrán acudir desde el dia hasta el 26 al almacén de muebles de Rodriguez, calle Arco Real, número 19, y desde dicho dia en adelante a los despachos de costumbre hasta la una del dia de la funcion, y desde dicha hora a la plaza de los toros.

La plaza se abrirá a las dos y dará principio la funcion a las tres y media.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864.
Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente
P. IBERO. Cteolilio Arenas.
Posada de las Yervas.
ADAMUZ, Barolomé Obrero.
DOÑA MENGA. Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANCO. Francisco Rodriguez.
VALENTUOLA. Francisco Garcia.
ANBUJAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque, PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO, Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la fuente, Catedral.
CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 23.
ECIJA. Fernando Roman.
Palma 40.
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA e ISLAS ADYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 1 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos, Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 1 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.
PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Devocionarios y Semanas Santas.

DESPACHO DEL DIARIO DE CORDOBA,

calle de S. Fernando núm. 34.

Acaba de llegar un completo y variado surtido en donde se encontrará entre otros muchos, el Eucologio Romano, Diamante de la Religion, el Feligrés, el Paraiso, Diamante de la Cruz, el Angel, Guia del Cristiano, la Pasionaria, Tesoro religioso, Oficio santo, la Perla, Diamante del cristiano, Devocionario por Baeza, etc. etc. Tambien hay ediciones en letra gruesa para miopes.

Las encuadernaciones son sumamente variadas y elegantes, en pasta, tafete, piel de color, terciopelo, chagrin, búfalo, marfil, nacar, concha, con esculturas, miniaturas y otras nuevas y del mayor gusto.

Los precios son desde 1 real hasta 420, siendo por consiguiente accesibles a todas las fortunas.

Tambien se ha recibido un completísimo surtido en registros de cintas y estampitas de fantasia, rosarios, pilitas para agua bendita, crucifijos, medallones, etc. etc.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a casa de A. Tacconet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.

ASOCIACION MUTUA PARA LA COLOCACION DE CAPITALES.

Domicilio: calle del Leon, 21, MADRID.

CONSEJO DE INSPECCION.

- Sr. Conde de Cervera, Presidente.
- Sr. D. Manuel Esponera, diputado a Cortes.
- Sr. D. José Cristóbal Sorni, ex-diputado a Cortes y abogado.
- Sr. D. Vicente Hernandez de la Rúa, abogado y ex-diputado a Cortes.
- Sr. D. Isidro Salazar, abogado, auditor de Marina honorario, jefe de Negociado de Hacienda publica y Contador del Tribunal de Cuentas del Reino.
- Sr. D. Manuel de Góngora, comerciante y propietario.
- Sr. D. Vicente Ramon de Vergara, Contador del Tribunal de Cuentas del Reino.
- Sr. D. José Echegaray, Ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y catedrático de la Escuela especial.
- Ilmo. Sr. Comendador D. Joaquin Guillermo de Lima y Merino, ex-diplomático y propietario, Secretario.

Director General, D. Mariano Gallego y Aznar.
Director Adjunto, D. Carlos Loscos y Fita.
Abogado Consultor, D. Vicente Olivares y Biec, Doctor en derecho y abogado del ilustre Colegio de la corte.

Interés mensual repartido en la última liquidación 1,10 por 100: que capitalizado asciende al año a 44 por 100.

Esta Sociedad tiene por objeto proporcionar una colocacion ventajosa, al mismo tiempo que segura, a los capitales y economías.

Los fondos sociales se invierten tan solo en operaciones suficientemente garantizadas.

Las liquidaciones se hacen en fin de cada mes.

La contabilidad podrá ser inspeccionada por los socios cuantas veces gusten.

El total de las imposiciones y los intereses devengados están siempre a disposicion de los imponentes con arreglo a los Estatutos.

Se admiten imposiciones desde la cantidad de 10 reales en adelante los dias no festivos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, y los festivos, de nueve a doce de la mañana.

Los beneficios que reporta son considerables por la capitalizacion mensual de intereses. No se exige documentación, ni compromiso alguno de épocas ni cantidades para imponer o retirar. Tampoco corre el riesgo de vida ni caducidad en ningún caso. Los gastos se reducen a 2 rs. para el título de propiedad y 1/2 por 100 por cada imposición. Todos los meses se efectúa una liquidación general, avisándose el resultado de las utilidades, en comunicaciones especiales al efecto, con extracto de su cuenta corriente hasta el último saldo a su favor.

En las oficinas de la Direccion y en casa de los representantes de provincias se facilitan Estatutos y prospectos, y cuantas noticias se desearan.

Representante en Córdoba, los señores Perez y Calvo, calle Almonas núm. 36.

EN EL ACREDITADO ALMACEN

DE MADERAS DE FLANDES

conocido por el de la Victoria,

además del gran surtido de maderas que recibe directamente

de los puntos de sus extracciones,

VENDE

BACALAO DE VARIAS CLASES

todo a precios muy equitativos.

GRAN ALMACEN

DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, a precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

Importante. Bacalao de Escocia a 58 rs arroba, Gaspe y Lin a 56, Labrador a 36. Queso de bola a 5 1/2 rs. libra, y siendo cantidad a 5: manteca de flandes a 8 rs.: chocolate Riojano de todos precios, y cera labrada en velas de todos tamaños a 9 1/2 rs. libra. Almacén, calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Prontuario de Teología, moral del Padre Lárraga, adicionado y corregido por el Excmo. é Ilmo. señor don Antonio Maria Claret, Arzobispo de Cuba, y reducido a compendio por el Dr. D. Fernando Sanchez y Rivera, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta. Se vende en Córdoba en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando casa de la columna, a 12 rs ejemplar en rústica.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante, el de unas casas en la calle de los Manriques, marcadas con el número 5, con muchas y buenas habitaciones, acristaladas y pintadas y con agua de pie, y además un pozo de agua dulce para cuando las cañerías se descomponen. Dicho arriendo se hará con bastante equidad, y darán razon en la misma casa ó en la estacion del Ferro-carril de Málaga, donde está todo el día el propietario 8-e

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Opúsculo. Refutacion a las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Vinagre. En la plazuela de la Compania, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior a 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando a escoger la uña que se quiera, a 17 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas a la Sevillana, a 26 rs. y medio docena. Las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compania.

Venta. La de una casa número 16 en la plazuela de las Cañas con cuadra y buenas habitaciones, y con graneros de cabida de 3000 fanegas, todo de bóveda. En la del núm. 10 de la misma Plazuela darán razon.

Bacalao. En el almacén de don Diego Cuesta, se ha recibido nuevo y abundante surtido de bacalao superior legítimo de Escocia, y Frescal del grande y otras clases. Manteca de Hamburgo y del Reino y otros muchos artículos.

Prodigos para la tos y constipados. — Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas e imbeceteras; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz, los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

Subasta privada. Debiéndose arrendar para 1.º de Enero de 1865 el molino y hacienda de olivar nombrado de Alanis (perteneciente al caudal de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salaz) situado en el término de Bojete, se anuncia al publico para conocimiento de los que quieran interesarse en ella, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente a las 12 de su mañana en la escribanía de D. José Sanchez Guerra, donde está el pliego de condiciones y pormenores de la finca.

Venta. La de un carruaje con cuatro asientos, de medio uso, con lanas y limoneras. Para verlo y tratar en la fábrica de materiales de construcción denominada Vista Alegre.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARRERIN. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redencion de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Verde. Desde el día se vende verde a 4 rs. el quintal: en el aguadocho grande, junto a la estación del ferro-carril, darán razon.

THOMSON FRERES, PARIS.
W. S. ETC. H. THOMSON.
 LONDRES.
EXIGIR LA MARCA THOMSON.
 Los que no la tengan son imitados. 30-9

CÉLEBRES AHUCADORES AMERICANOS.
 HAN OBTENIDO
 LA MEDALLA ÚNICA,
 EN LA
 EXPOSICION UNIVERSAL
 DE LONDRES
 DE 1862.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta S. Juan próximo la casa número 4.º de la calle de Pedregosa. Para tratar de ella con D. Manuel Carrasco y Luque, calle de Azonaicas núm. 7.

Venta. Desde el día se pone en venta la tienda y taberna de la plaza de la Magdalena: su dueño que lo sirve dará razon de las condiciones.

Bacalao. De Escocia y otras clases superiores, se ha recibido en el establecimiento de D. Rafael Terroba calle Odreros número 4. Tambien hay habichuelas de Valencia superiores: higos de Lepo a 19 rs. arroba.

Casa-Banca de Madrid. Su cursal de Córdoba. Oficinas, Osario 15. Desde este día quedan abiertas las oficinas de esta Su cursal para las operaciones siguientes: giro de letras, sobre todos los puntos en que la casa tiene representación. Admision de capitales: a 10 por 400 de interés anual y retiro voluntario. Córdoba 42 de Marzo de 1864. — El Gerente, José Francisco de Trasobares.

Fosforos. En la droguería de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40, los hay de la Bandera de 400 lucas en cajas a 22 rs. gruesa. Tambien los hay del Combita a 14 y 25 rs. gruesa.

Venta. Se vende un archivo de zarzuelas, otro de comedias, una guarderapia baja, y tres baules mundos nuevos, todos precios arreglados. En la calle de San Hipólito núm. 4 está todo de manifiesto, y se tratará de su precio.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores Chicos núm. 40.

PERDIDA. En la tarde del último Domingo se perdió un rosario sencillo, con cruz de madera y de poco valor, si bien para su dueño tiene mucho, desde la Iglesia de religiosas Capuchinas por las calles del Liceo, Azonias, Letrados, Compañía, Sta. Victoria, Sta. Ana, Pierna y Jesus Crucificado a S. Roque. Se suplica a la persona que lo hubiese encontrado se sirva avisarlo a la redacción de este periódico, donde se manifestará quien es su dueño, el que dará una gratificación.

Almanaque enciclopédico. El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creamos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como a los jóvenes de ambos sexos, y así no titubeamos en recomendar su adquisicion a toda clase de personas, seguros de que les hacemos un servicio.

Es una coleccion de curiosidades tan completa y de tanto interés, que difícilmente habrá otro libro que le iguale.

Así se comprende la extraordinaria acogida que el público le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que a esta fecha se han expendido.

El precio es muy insignificante en comparación de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de mas de 400 páginas en 4.º mayor de letra muy compacta, e ilustrado con profusion de grabados que nada dejan que desear.

Se vende a 22 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. Se hace de varias hazas situadas en el término de Santa Maria de Trassiera de esta ciudad. — Primera. Haza del Arconcal, a los Pinos Reales. — Segunda. Haza de Velasco ó Fuente del Fraile. — Tercera. Haza de Velasco, al cerro de las Charcas. — Cuarta. Haza cañada de las Viñas. — Quinta. Haza de Orduña. — Sexta. Haza de las Majadillas a los Pinos Reales. — Séptima. Haza del Vicario. — Octava. Haza del Algabe al Bramadero. — Novena. Haza de la viña cercada en Valdespino. — Diez. Haza de Rojas ó la Calera en Valdespino. Y una casa en Trassiera calle de las Charcas.

La persona a quien convenga alguna de ellas podrá pasar a avistarse con sus dueños que viven plazuela de San Pedro, núm. 2.

Arrendamientos. Para desde Navidad del presente año en adelante, se arrienda la casa núm. 1.º calle del Liceo, con dos puertas a dicha calle y otra a la plaza de San Salvador. Para desde S. Juan próximo se arrienda: la casa núm. 6 calle del Reloj, con doce habitaciones, patio, corral y agua de pie, toda acristalada: la del núm. 23, calle huerto de San Pablo: la del núm. 49 calle de la Pescadería, con dos puertas y tienda: y desde el día se arrienda la del núm. 3 calleja Barrera a espaldas de San Juan de los Caballeros. En la casa núm. 5 frente de las Dueñas, vive el dueño de dichas fincas, con quien se tratará de los precios y condiciones.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Leche de vaca. Desde hoy, y en las afueras de la puerta de Gallegos, ha establecido un puesto de leche de vaca Rafael Sanchez, conocido por Poleo.

Devocionarios y Semanas Santas. — En la librería de Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna, los hay desde 2 rs. en encuadernaciones de pasta, tafete, chagrin, terciopelo, búfalo negro, blanco, azul, mahón y rosa: marfil y nacar, con escultura y miniatura y otros de última novedad. Tambien hay registros de cintas y estampitas para los Devocionarios y Rosarios de diferentes clases.

Leche de cabras. En la plaza de San Salvador esquina a la calle de Carnicerías, se vende pura, de muy buena ganadería, y a 22 cuartos el azumbre.

Plata. En la calle de la Librería núm. 20 se ha abierto al público un despacho de objetos de platería de lo mas nuevo y elegante que se conoce en este ramo. Entre otras cosas hay aderezos magníficos del mayor gusto. Estará abierto muy pocos dias.

Fotógrafo. D. José Widen, artista fotógrafo Aleman, calle de las Comedias núm. 9 junto a la Catedral.

El citado artista tiene el honor de ofrecer a este ilustrado público sus trabajos que tanta aceptación han merecido en las principales capitales de España y del Extranjero.

Trae los mejores adelantos conocidos hasta el día, por lo cual tiene la satisfaccion de esperar que quedarán complacidos los que se dignen favorecerle.

Se trabaja desde la nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.